



## Análisis de Situación de Población en Honduras

Cuaderno 3

# Distribución espacial de la población





# Presentación

El Análisis de Situación de Población (ASP) busca incorporar las tendencias y comportamientos de la población en el análisis, diseño e implementación de las políticas sociales y de reducción de la pobreza, en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y del respeto a los derechos humanos. Su objetivo final es el de generar compromisos para la implementación de políticas de desarrollo que integran los factores de población.

En el caso de Honduras, dada la importancia que tiene la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) como eje articulador de las políticas públicas, y tomando en cuenta que el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas (MANUD) en el país está construido sobre la ERP, se ha elaborado el ASP en el marco de un proyecto de cooperación con la oficina del Comisionado Presidencial para la Reducción de la Pobreza.

El ASP incluye varios temas específicos alrededor de un eje articulador: la vinculación entre la dinámica de la población y la reducción de la pobreza.

En este tercer documento, se aborda la distribución espacial de la población en Honduras, que abarca aspectos esenciales del desarrollo como la urbanización, la migración interna e internacional, el acceso a servicios básicos y la gestión de riesgos.

El documento se basa en los aportes de trabajos específicos elaborados por varios consultores y en información secundaria preexistente, que se lista en la Bibliografía. La edición estuvo a cargo de Marcos Carías, Oficial de Programa en Población y Desarrollo del UNFPA en Honduras.

# Indice

Resumen Ejecutivo	7
1. Distribución Espacial	9
2. Distribución espacial y pobreza	12
3. Migración interna	14
4. Acceso a servicios básicos	17
5. Población y gestión de riesgos	24
6. Migración Internacional	27
7. Políticas de migración	34
Bibliografía	36

# HONDURAS

---





# Resumen Ejecutivo

La **distribución de la población en el territorio** es uno de los elementos esenciales que definen un país. Aspectos como la densidad de población en las diferentes regiones, los niveles de urbanización, la relación de la población con su entorno (acceso a servicios, gestión de riesgos) y los patrones de la migración, tanto interna como internacional, constituyen elementos fundamentales del desarrollo de una sociedad.

En Honduras la población está distribuida en forma desigual a lo largo del territorio. Hay Departamentos que concentran grandes masas poblacionales mientras otros están escasamente habitados. El país se ha venido urbanizando aceleradamente en los últimos años, aunque a un ritmo menor al de otros países de América Latina. A pesar de ello, todavía está en construcción una política integral de desarrollo urbano. La Ley de Ordenamiento Territorial representa un paso adelante, pero es necesario implementarla en forma más decidida.

La pobreza asume distintas características sociodemográficas en las áreas urbana y rural y, por lo tanto, se requiere de un análisis diferenciado para la respuesta de políticas en cada una de las áreas.

Los migrantes pobres rurales hacen crecer la pobreza en las ciudades. Esta situación plantea el reto de expandir los **servicios básicos** a las zonas rurales expulsoras y a las ciudades intermedias, generar empleo y ampliar las oportunidades de desarrollo humano de la población. Y, en los centros urbanos que constituyen polos de atracción, diseñar y aplicar políticas de desarrollo urbano.

El acceso a los servicios básicos ha mejorado en años recientes, pero en las áreas urbanas la tendencia actual de la oferta de servicios es insuficiente para dar cobertura a una población que crece rápidamente debido sobre todo a la corriente migratoria interna. En las áreas rurales aún persisten importantes brechas en materia de cobertura. Los Departamentos más rurales son también los que presentan los mayores niveles de pobreza y los menores niveles de acceso a servicios básicos.

8

En 1998, el Huracán Mitch puso al descubierto la extrema vulnerabilidad ambiental del país, pero también se constituyó en un catalizador para que los problemas relacionados con la **gestión de riesgos** fueran incluidos en la agenda de los gobiernos y de la sociedad civil. Se han logrado avances en el ámbito normativo institucional, pero la superación de las causas profundas de la vulnerabilidad ambiental ha sido limitada pues persisten problemas técnicos e institucionales en la gestión ambiental.

La **migración hacia el exterior** ha crecido. Ella genera flujos sustanciales de remesas, pero implica pérdida de capital social y humano, afecta las familias de los emigrantes, e implica riesgos para éstos, especialmente los que lo hacen de forma irregular. La creciente migración involucra a las mujeres y los jóvenes. Es necesario poner en evidencia los riesgos específicos que enfrentan, dada su condición de grupos vulnerables.

Tanto en materia de migración interna como internacional hay necesidad de fortalecer las políticas públicas. A partir del año 2007, se intenta una visión coherente y exhaustiva del fenómeno de la migración internacional, que se materializa en la propuesta de la Política Nacional de Atención al Emigrante. Este impulso inicial deberá continuarse con la formulación de programas y proyectos, así como la aprobación de otras reformas legales necesarias.



# 1

## Distribución Espacial

**Durante la segunda mitad del siglo XX, se dio un acelerado proceso de urbanización en Honduras. La población viviendo en ciudades pasó de un 30.3% del total en 1950, a un 46% en el 2000<sup>1</sup>. Entre 1988 y 2001, la población urbana creció a una tasa promedio anual del 3.4%, superior a la del crecimiento poblacional del país en su conjunto, que fue de 2.6%<sup>2</sup>. Según estimaciones del INE esta tendencia se ha mantenido en el período 2001-2008, con una tasa de crecimiento de la población urbana de 3.6%, frente a un 2.4% de la población total, incrementándose la población urbana a un 50% del total<sup>3</sup>.**

La población está distribuida en forma desigual a lo largo del territorio. En el 2008, Los Departamentos de Francisco Morazán y Cortés, que constituyen los principales polos de desarrollo económico, concentran el 37.5% de la población, pero ocupan apenas el 11.1% del territorio. Los Departamentos de Olancho, Colón y Gracias a Dios, ubicados al oriente del país, en una zona que tradicionalmente ha sido catalogada como frontera agrícola, concentran el 11.1% de la población y ocupan el 43.7% del territorio<sup>4</sup>.

En el 2008, un 49.7% de la población vive aún en el área rural, mientras que un 50.3% lo hace en el área urbana. Los Departamentos donde existe una mayor concentración de población urbana son Cortés con un 79%, Francisco Morazán con un 78% y Atlántida con un 64%, siendo también estos Departamentos en los que se observan menores niveles de pobreza. Por el contrario, lo Departamentos donde hay una menor concentración de

1 Secretaría de Estado del Despacho Presidencial: Miriam Meza Palma: Migración, Mercado de Trabajo y Pobreza en Honduras. Julio 2006.

2 Instituto Nacional de Estadística: Estudio Sobre Migración Interna y Distribución Espacial. Tegucigalpa, Honduras, 2003.

3 Instituto Nacional de Estadística: Honduras: Proyecciones de Población 2001-2050. Tegucigalpa 2007.

4 Datos elaborados en base a: Instituto Nacional de Estadísticas: Honduras: Proyecciones de Población 2001-2050. Tegucigalpa 2007.

población urbana (Lempira con un 8%, Intibuca con un 14% y Ocotepeque con un 19%) están entre los más pobres del país <sup>5</sup>.

El proceso de urbanización es congruente con el observado en el resto del mundo y en América Latina. En Honduras se ha dado a un ritmo más lento que en el resto del continente ya que, para la región en su conjunto, en el año 2000, un 75.3% de la población vivía en ciudades<sup>6</sup>.

En el año 2001, había una ciudad de más de 500,000 habitantes (Tegucigalpa), una de más de 200,000 (San Pedro Sula), dos de más de 100,000 (La Ceiba y Choloma) y 25 entre 10,000 y 100,000. Si se compara con 1988, cuando había una de más de 500,000, una de más de 200,000 y 19 entre 10,000 y 100,000, se puede observar la dinámica acelerada de urbanización en el país, especialmente en lo relacionado con las ciudades medianas y pequeñas<sup>7</sup>.

En 1988, las grandes ciudades representaban el 61.1% de la población urbana, las medianas un 35.6% y las pequeñas un 4.3%<sup>8</sup>. En el 2001, tales porcentajes eran de un 52.7%, un 35.4% y un 12.9% respectivamente<sup>9</sup>.

El comportamiento de la urbanización refleja los patrones de cambio que se están operando en la estructura económica y social del país. Entre 1988 y 2001, las ciudades que tuvieron el crecimiento poblacional más rápido son Choloma (7.9% anual) y Villanueva (6.8% anual), lo cual está asociado al gran dinamismo mostrado por la actividad de la maquila en esas ciudades.

En materia de **políticas de urbanización**, en el 2003 se aprobó una nueva Ley de Ordenamiento Territorial, que tiene entre sus objetivos la gestión y la regulación de los

<sup>5</sup> Datos tomados del estudio "Asentamiento y Movilidad de la Población en Honduras y su Relación con la Satisfacción de necesidades Básicas", elaborado por Héctor Yobany Baca Santos. Tegucigalpa, 2008.

<sup>6</sup> Citado en: Secretaría de Estado del Despacho Presidencial: Miriam Meza Palma: Migración, Mercado de Trabajo y Pobreza en Honduras. Julio 2006. En base a datos de: Centro de Estudios de población de Argentina: Urbanization and internal migration patterns in Latin America. 2003.

<sup>7</sup> Secretaría de Estado del Despacho Presidencial: Miriam Meza Palma: Migración, Mercado de Trabajo y Pobreza en Honduras. Julio 2006.

<sup>8</sup> Ciudades grandes son aquellas con más de 150,000 habitantes; intermedias son las que tienen entre 20,000 y 150,000 habitantes y pequeñas son las que tienen menos de 20,000 habitantes.

<sup>9</sup> Instituto Nacional de Estadística: Estudio Sobre Migración Interna y Distribución Espacial. Tegucigalpa, Honduras, 2003.

asentamientos poblacionales, partiendo de un enfoque que prioriza la descentralización en un marco de coordinación entre los diferentes niveles territoriales de gobierno.

Sin embargo, no se ha logrado estructurar aún una política integral de desarrollo urbano. A diferencia de otros países de América Latina, no ha existido en la estructura del aparato estatal ninguna entidad de alto nivel encargada de esta temática. Los asuntos relacionados con el desarrollo urbano han estado dispersos entre diversas instituciones que han enfrentado dificultades de coordinación entre ellas. Como resultado, hay debilidad de las normativas en materia de ordenamiento territorial, uso del suelo y derechos de propiedad urbana en el país y la desorganización aqueja a las principales ciudades en materia de urbanismo y de disponibilidad de servicios. A raíz de la aprobación de la ley, en el marco del Programa Nacional de Ordenamiento Territorial (PRNOT), los gobiernos municipales han iniciado la formulación de planes de ordenamiento territorial que tratan de organizar el espacio urbano, pero los mismos no han entrado en su fase de implementación.



LA URBANIZACIÓN EN HONDURAS SE HA DADO A UN RITMO MÁS LENTO QUE EN EL RESTO DEL CONTINENTE. PARA LA REGIÓN EN SU CONJUNTO, EN EL AÑO 2000, UN 75.3% DE LA POBLACIÓN VIVÍA EN CIUDADES

# 2

## Distribución espacial y pobreza

Una diferenciación importante entre la pobreza urbana y la rural es su concentración espacial. Mientras en las zonas rurales los pobres están diseminados en el territorio, en las urbanas están concentrados en espacios pequeños. Esto implica un tratamiento diferenciado para la pobreza rural y la urbana.

Según el Cuadro 1, la brecha en la pobreza total entre los hogares urbanos y los rurales no es demasiado pronunciada. Sin embargo, al hacer la distinción entre pobreza relativa y pobreza extrema, se observa que en el área rural ésta última duplica el valor que se registra en el área urbana, lo cual indica que la profundidad de la pobreza es mucho más pronunciada en el área rural.

Cuadro 1 **Porcentaje de Hogares en Pobreza 2008<sup>1</sup>**

	Pobreza Total	Pobreza Relativa	Pobreza Extrema
<b>Pobreza Total</b>	59.2	22.9	36.2
<b>Pobreza Rural</b>	63.1	13.8	49.5
<b>Pobreza Urbana</b>	55.2	32.4	22.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística: XXXVI Encuesta permanente de Hogares de Propósitos Múltiples. Mayo 2008.

1. En la definición de pobreza, los siguientes conceptos son los utilizados por el INE en el Método de la Línea de Pobreza:

- Línea de pobreza: es el costo de la canasta básica.
- Canasta Básica: es el costo de la canasta de alimentos más otras necesidades básicas como vivienda, educación, salud y transporte.
- Canasta de alimentos: es el costo de la canasta de alimentos observada, ajustada para satisfacer los requisitos nutricionales necesarios para desarrollar un nivel medio de actividad.
- Pobres totales: hogares cuyos ingresos per cápita se encuentran por debajo de la línea de pobreza.
- Pobres relativos: Hogares con ingresos per cápita menores al costo de la canasta básica pero mayores al costo de la canasta de alimentos.
- Pobres extremos: Hogares con ingresos per cápita menores al costo de la canasta de alimentos.

Al comparar la pobreza urbana con la rural, surgen las siguientes tendencias<sup>2</sup>:

- El tamaño del hogar tiene una relación positiva y altamente significativa con la pobreza en las áreas rural y urbana, así como el número de hijos. En zonas rurales también el número de adultos mayores presenta una relación positiva con la probabilidad de ser pobre.
- En el área rural, los hogares con jefatura femenina son más proclives a ser pobres.
- La edad del jefe de hogar no tiene incidencia en el sector rural pero es fuertemente significativa en áreas urbanas, donde los hogares dirigidos por jóvenes tienen mayores probabilidades de ser pobres.
- En ambas áreas, a menor nivel educativo del jefe y su cónyuge, mayor probabilidad de ser pobre.
- La categoría ocupacional del jefe no tiene incidencia sobre la pobreza en zonas urbanas, mientras en zonas rurales es positiva, lo cual indica la presencia generalizada de situaciones de empleo precario en el área rural.



2. Un análisis más completo de este punto puede encontrarse en Flores, Pablo y Ham, Andrés: Cambios en la Composición de los Hogares en Honduras. Tegucigalpa, 2008

# 3

## Migración interna<sup>1</sup>

**Los migrantes pobres rurales hacen crecer la pobreza urbana en las principales ciudades. Esta situación plantea el reto de expandir los servicios básicos a las zonas rurales expulsoras y a las ciudades intermedias, generar empleo y ampliar las oportunidades de desarrollo humano de la población. Y, en los centros urbanos que constituyen polos de atracción, diseñar y aplicar políticas de desarrollo urbano.**

El patrón general de la migración observado en el país desde principios del siglo XX, sigue siendo el mismo en la época actual. Los migrantes internos parten del sur, occidente y centro del país, hacia la costa norte y el Departamento de Francisco Morazán, más específicamente Tegucigalpa. Sin embargo, en los Departamentos de destino se observan recientemente algunas diferencias, como ser el alto grado de atracción de Islas de la Bahía y Cortés, que tienen las más elevadas tasas de migración neta (29.5 y 26.0 respectivamente para el 2001), y la tendencia decreciente de Atlántida, Colón, Yoro y Francisco Morazán.

Entre los Departamentos de origen, los que muestran en el 2001 las mayores tasas negativas de migración neta son Valle (-32.2), Ocotepeque (-25.5) y Choluteca (-22.7). Por regiones, el Occidente del país aportaba el 52% de los migrantes, el Sur un 35% y el Centro el 12%.

Según el INE, para el 2006, el Departamento con la más elevada tasa de migración neta es Cortés (26.6). Los que tienen las tasas negativas más altas son Copán

<sup>1</sup> Esta sección ha sido preparada retomando el estudio "Migración, Mercado de Trabajo y Pobreza en Honduras", elaborado por Miriam Meza Palma para la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial, con financiamiento del UNFPA, en julio de 2006.



ENTRE LOS MIGRANTES INTERNOS, EN EL 2001 PREDOMINABAN LAS MUJERES CON EL 53% Y LA TENDENCIA DE SU PARTICIPACIÓN HA SIDO INCREMENTAL. EN 1988 ERA DEL 48%. EL PROMEDIO DE EDAD ES DE 33 AÑOS, CUANDO EN 1988 ERA DE 24.

(-28.5), Valle (-27.1) y Choluteca (-23.1)<sup>2</sup>. Lo anterior indica el mantenimiento de las tendencias observadas en el estudio de Meza.

En los últimos años han venido creciendo, tanto en volumen como en proporción, los flujos urbana-urbana y urbana-rural, al mismo tiempo que disminuyen los flujos rural-rural y rural-urbana. En 1988, el flujo rural-urbana representó el 46.5% de los migrantes, frente a un 22.6% del flujo urbana-urbana. Para el 2001, las proporciones habían variado a un 36.9% y 38.9% respectivamente, indicando un cambio significativo en el patrón histórico.

Alrededor del 24.5% de los hondureños vivían en el 2001 en un municipio distinto a su lugar de nacimiento. Este porcentaje está dentro del promedio para los países de América Latina. Sin embargo, los datos sobre migración reciente muestran una tendencia decreciente de la intensidad de la migración interna, lo cual se debe en parte al incremento en la emigración internacional. Esto se confirma en el ya mencionado estudio del INE, donde se constata que en el 2006, el 19.7% de la población vivía en un municipio distinto al de su nacimiento.

Entre los migrantes internos, en el 2001 predominaban las mujeres con el 53% y la tendencia de su participación ha sido incremental, ya que en 1988 era del 48%. El promedio de edad es de 33 años, cuando en 1988 era de 24.

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadísticas: Migración y Remesas Internacionales. Honduras, 2006.

Los migrantes rurales absolutos<sup>3</sup> constituían alrededor de la tercera parte de la fuerza de trabajo urbana, tienen una elevada tasa de participación laboral (61.9%), menores niveles de desempleo y de subempleo visible en relación a los nativos urbanos, pero mayores niveles de subempleo invisible.

Para los migrantes recientes<sup>4</sup>, sus condiciones económicas eran menos favorables que las de los nativos urbanos. Los niveles de participación económica de los migrantes recientes son menores y el desempleo abierto y el subempleo invisible son mayores, lo cual indica que tienen mayores dificultades para insertarse en el mercado de trabajo urbano en el corto plazo y deben constituir por lo tanto un grupo de especial atención al momento del diseño y ejecución de políticas públicas. En la situación de los migrantes influyen una serie de características sociodemográficas que determinan sus posibilidades de inserción, como ser su menor edad promedio, sus menores niveles de educación y su mayor desconocimiento del ámbito urbano.

Al comparar la situación laboral de los migrantes rural-urbanos en relación a la fuerza de trabajo rural, se observa que su participación económica es más alta y que sus niveles de desempleo y subempleo son menores, en comparación a los que tendrían si se hubieran quedado en el área rural. Asimismo, aún y cuando los migrantes muestran salarios promedio menores con respecto a los de los nativos urbanos (-14% para los migrantes absolutos y -37% para los recientes), los mismos son más elevados cuando se comparan con los salarios promedio rurales (131% para los migrantes absolutos y 69% para los recientes).

Si se mide la pobreza por medio del método de necesidades básicas insatisfechas, se observa que las diferencias entre migrantes rurales con los nativos urbanos son casi inexistentes. Sin embargo, al comparar los migrantes rurales con los nativos rurales, los segundos tienen un nivel de pobreza 15.5% más elevado.

---

3 Son migrantes absolutos las personas que han nacido en un Departamento distinto al Departamento donde residen.

4 Son migrantes recientes las personas que residen desde hace cinco años o menos en un Departamento distinto al que residían en ese entonces.

# 4

## Acceso a servicios básicos<sup>1</sup>

**El acceso a los servicios básicos ha tendido a mejorar en el país durante los últimos años, pero en las áreas urbanas la tendencia actual de la oferta de servicios es insuficiente para dar cobertura a una población altamente urbanizada y que crece rápidamente debido sobre todo a la corriente migratoria interna. En las áreas rurales aún persisten importantes brechas en materia de cobertura.**

Las desigualdades en las condiciones de la vivienda son mucho más marcadas en zonas rurales, debido a la escasa cobertura en comparación con el área urbana. Las brechas son particularmente altas en los casos de agua y electricidad.

De acuerdo a la XXXVI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples<sup>2</sup>, en el 2008 el 15.2% de la población de Honduras no tiene **acceso a agua segura**. Al desagregar el acceso por área de residencia, se observa que en el área urbana el 5.7% de hogares no tiene acceso, mientras que en el área rural un 26.4% carece de él. El INE incluye como agua segura el agua recolectada directamente de fuentes naturales. Si no se considera ésta, el porcentaje sin acceso en el área rural sería de 36% y el total 21%.

La calidad del servicio de agua no es adecuada e incide en la seguridad sanitaria de los usuarios. Más del 90% del abastecimiento es intermitente, sólo el 44% dispone de cloración efectiva y no existen sistemas adecuados de control y vigilancia de la calidad del agua<sup>3</sup>.

1 Para la elaboración de esta sección se utilizó información de los estudios "Asentamiento y movilidad de la población en Honduras y su relación con la satisfacción de necesidades básicas" de Héctor Yobany Baca Santos (2008) y "Cambios en la Composición de los Hogares en Honduras" de Flores, Pablo y Ham, Andrés (2008)

2 Instituto Nacional de Estadística: XXXVI Encuesta permanente de Hogares de Propósitos Múltiples. Mayo 2008

3 Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente: Informe del Estado y perspectivas del Ambiente. GEO Honduras 2005. Tegucigalpa, 2005.

En lo que respecta al **saneamiento básico**, en la misma Encuesta se señala que un 15.3% de la población hondureña no tiene acceso a sistemas apropiados de saneamiento (10.7% en el área urbana y 20% en la rural). Si se mide el acceso en términos de la disponibilidad de servicio sanitario al interior del hogar conectado a una red de alcantarillado, la población urbana sin acceso sería de un 35% y la rural de un 68.5%.

La cobertura de saneamiento es obsoleta tanto en la capacidad hidráulica como en el estado físico. Las soluciones a través de letrinas no suelen ser sostenibles y pueden provocar problemas de contaminación. Además, la cobertura para el tratamiento de aguas residuales es escasa.

En materia de **generación y recolección de desechos sólidos**, se estima que la generación nacional aproximada era en el 2004 de 3,239 toneladas/día. La cobertura de recolección en las grandes ciudades era entre 70 y 85% y en las ciudades intermedias era menor al 40%. En ese año, sólo existían sistemas de recolección en el 20% de las municipalidades y en ninguna de ellas había separación y tratamiento de los residuos peligrosos. A nivel nacional, se estimó que el 34.1% de las viviendas contaban con servicio de tren de aseo (65.7% en áreas urbanas y 4.6% en rurales). Las prácticas de reciclaje son muy incipientes. Únicamente el 3.6% de los residuos sólidos generados en Tegucigalpa estaba siendo recuperado a través de reciclaje<sup>4</sup>.

En materia de **energía eléctrica**, un 23.6% de la población no tiene acceso a este servicio, 2.2% en el área urbana y 52.1% en el área rural<sup>5</sup>.

El cuadro 2 muestra la evolución de indicadores referentes a las **viviendas** que habitan las familias pobres y no pobres. En primer lugar, se muestra la proporción de viviendas que están construidas con materiales precarios. Las viviendas pobres están edificadas con materiales no aptos en 11.3% de los casos, comparado con solamente 4.2% para los no pobres.

4 Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente: Informe del Estado y perspectivas del Ambiente. GEO Honduras 2005. Tegucigalpa, 2005.

5 Instituto Nacional de estadística: XXXVI Encuesta permanente de Hogares de Propósitos Múltiples. Tegucigalpa, mayo 2008

Años	Pobres					No Pobres				
	Materiales Precarios	Aqua	Electricidad	Baño	Cloacas	Materiales Precarios	Aqua	Electricidad	Baño	Cloacas
2002	15.2	72.3	56.7	32.3	22.4	10.4	78.3	70.5	51.1	38.0
2003	16.9	72.4	53.9	27.3	19.1	6.7	85.6	81.2	57.7	42.4
2004	14.9	73.3	58.3	32.6	21.3	4.0	90.0	90.3	66.6	52.6
2005	12.2	73.9	60.8	34.5	21.2	3.8	88.8	89.9	67.8	49.2
2006	12.6	76.5	60.2	32.4	26.5	5.2	88.6	87.2	62.8	50.1
2007	11.3	79.1	62.1	31.9	26.6	4.2	90.7	90.7	65.4	52.2

Fuente: Flores, Pablo y Ham, Andrés

Respecto a servicios públicos, los hogares fuera de la pobreza habitan en viviendas con mayor cobertura. En el 2007, un 90.7% de estos tenían acceso a agua potable vis-à-vis 79.1% para los pobres. Esta brecha se ensanchó entre el 2002 y el 2007, mostrando que la inversión en servicios públicos parece ser pro-rica, lo cual coincide con los resultados encontrados por Gasparini et al (2005) donde se analiza la incidencia distributiva del gasto público en Honduras<sup>6</sup>. La diferencia entre estados de pobreza en materia de acceso a electricidad, pasó de 13.8 puntos porcentuales a 28.6. Con respecto a saneamiento, sólo 32% de las viviendas pobres tienen un baño sanitario y 26% tienen acceso a un sistema de eliminación de excretas adecuado. De nuevo, la cobertura mostró un mayor crecimiento entre los no pobres.

Las diferencias en acceso se evidencian aun más cuando se divide la muestra en urbano y rural. Existe una brecha entre áreas mayor al 50% en acceso a baños y a un sistema de eliminación de excretas. Las diferencias son sorprendentes aún entre los pobres. Un 53% de los pobres urbanos cuentan con un sistema de cloacas, contra a sólo 2.7% de las viviendas pobres rurales. Las brechas son menores, pero aún significativos, en servicios como agua y electricidad.

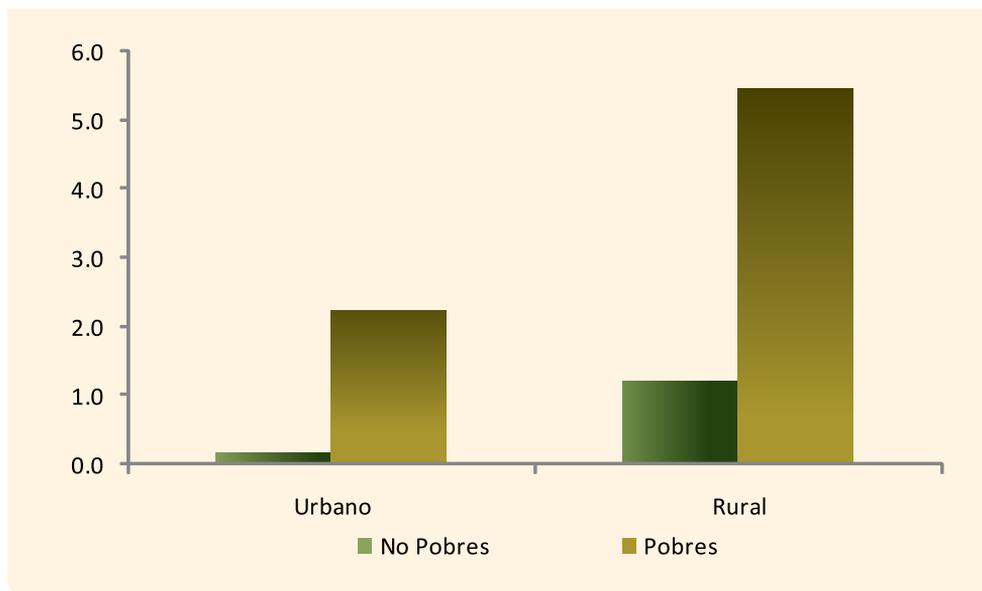
En relación al hacinamiento<sup>7</sup>, la Figura 1 grafica el comportamiento entre estratos para el 2007.

<sup>6</sup> En Honduras la provisión de agua potable y electricidad son empresas estatales

<sup>7</sup> Se considera que un hogar vive en estado de hacinamiento si hay más de 4 miembros por habitación

Figura 1

## Porcentaje de Viviendas en estado de Hacinamiento 2007 por Estrato



Fuente: Flores, Pablo y Ham, Andrés

Las viviendas en áreas rurales albergan un mayor número de personas en menos habitaciones. Existe una clara diferenciación entre áreas geográficas con inequidades similares entre los no pobres rurales y los pobres urbanos.

Al evaluar las **desigualdades por nivel de ingreso en los materiales de construcción de las viviendas**, se comprueba que los hogares en el primer quintil de ingresos<sup>8</sup> tienen una brecha importante en la precariedad de las viviendas con respecto a los del último quintil. Sin embargo, esta brecha se ha ido reduciendo. La reducción en la brecha se da principalmente en zonas urbanas (cae 13%), mientras en áreas rurales

<sup>8</sup> El quintil de ingreso o de riqueza, se calcula ordenando la población (de una región, país, etc.) desde el individuo más pobre al más adinerado, para luego dividirla en 5 partes de igual número de individuos; con esto se obtienen 5 quintiles ordenados por sus ingresos, donde el primer quintil (ó Q1, I quintil) representa la porción de la población más pobre; el segundo quintil (Q2, II quintil), el siguiente nivel y así sucesivamente hasta el quinto quintil (Q5, V quintil), representante de la población más rica.

aún existe una brecha sustancial (23% más de las viviendas en el primer quintil están construidas con materiales indebidos).

En el caso de acceso a agua segura, el quintil 5 tiene mayor cobertura a nivel nacional. Existe menor desigualdad en cobertura para zonas urbanas (brecha de 5%), y una brecha mucho mayor en las zonas rurales (22%). El caso es muy similar con respecto a electricidad y baños sanitarios. La brecha principal se presenta en el área rural, donde llega hasta 57% para electricidad y 48% para el baño sanitario. La mayor infraestructura eléctrica en la ciudad causa que el diferencial entre los ricos y pobres sea casi igual, pero las diferencias se triplican en zonas rurales.

La existencia de electricidad y un baño sanitario en la vivienda tienen fuerte relación con la situación de pobreza. Para el 2007, tener electricidad reduce en 21% la probabilidad de ser pobre, mientras ésta es 9% menor cuando se tiene un baño con arrastre de agua.

En la investigación realizada por Baca, se estima el acceso a agua, electricidad, saneamiento y educación (medido por la tasa de analfabetismo) desagregado por Departamentos para el 2007. Los principales resultados de esa estimación se presentan en el Cuadro 3.

**Cuadro 3 Acceso a Servicios Básicos por Departamento. 2007**

Nivel de acceso	Agua potable	Electricidad	Saneamiento	Educación
Menor Acceso	El Paraíso	Gracias a Dios	Gracias a Dios	Copán
	Gracias a Dios	Lempira	Olancho	Lempira
	Ocotepeque	Intibuca	Valle	Ocotepeque
	Olancho	La Paz	Comayagua	El Paraíso
	La Paz	Choluteca	Copán	Choluteca
Mayor Acceso	Yoro	Cortés	Cortés	Cortés
	Atlántida	Islas de la Bahía	Islas de la Bahía	Francisco Morazán
	Valle	Francisco Morazán		Atlántida
	Cortés	Atlántida		Islas de la Bahía
	Colón	Yoro		Comayagua

Fuente: Héctor Yobany Baca Santos: "Asentamiento y movilidad de la población en Honduras y su relación con la satisfacción de necesidades básicas", 2008.

En términos generales, se confirma que los Departamentos más rurales son también los que presentan los mayores niveles de pobreza y los menores niveles de acceso a servicios básicos, un elemento significativo para la focalización de políticas públicas.

En el estudio de Baca, se presenta también un análisis prospectivo del nivel de acceso a servicios básicos por Departamento para el año 2015, en función de la dinámica poblacional proyectada y de una estimación de la oferta de servicios en función al comportamiento histórico de los años recientes. En este análisis se incluye también el acceso a vivienda digna y del mismo se extraen las siguientes conclusiones:

- En general, todos los indicadores tienden a mejorar, con excepción del acceso a vivienda, que en el 2015 empeora en 2 puntos porcentuales en relación al 2007. Esto podría estar indicando que las acciones del Estado en materia de política de vivienda no están siendo suficientes para estimular el cierre de la brecha en este sector.
- Los aumentos de cobertura más grandes se observan en aquellos Departamentos en los que la cobertura actual es más reducida, lo cual implica que las diferencias entre las áreas urbana y rural tienden a disminuir. Sin embargo, en la mayoría de los indicadores el área rural sigue mostrando niveles bajos de acceso al final del período.
- Los Departamentos predominantemente urbanos, que ya tienen niveles relativamente elevados de acceso, no cambian significativamente durante el período 2007-2015, e incluso se darían casos de empeoramiento para algunos indicadores específicos, como es el caso del acceso a agua segura en Yoro y de acceso a saneamiento básico en Francisco Morazán y Cortés. La conclusión es que, en estos casos, la tendencia actual de la oferta de servicios es insuficiente para dar cobertura a una población altamente urbanizada y que crece rápidamente debido sobre todo a la corriente migratoria interna, en un contexto en el que las soluciones de abastecimiento se hacen más costosas en el área urbana.

En el estudio aparecen algunas incongruencias a nivel departamental, debido a las características de los datos. Sin embargo, las conclusiones a nivel de tendencia son válidas y sus implicaciones para las políticas públicas son significativas.

Cualquier política orientada a la satisfacción de las necesidades básicas debe partir de la premisa de que las empresas proveedoras de servicios públicos han tenido un carácter monopólico y un funcionamiento ineficiente, a tal grado que la mayoría experimentan crisis financieras. Desde los noventa ha habido iniciativas de reforma para mejorar la competitividad de las empresas públicas pero esos cambios aún no se han completado.

Hay servicios públicos que han estado a cargo de las municipalidades, pero éstas también experimentan una crisis financiera, lo que hace difícil lograr economías de escala en la provisión de los servicios públicos a pesar de la concentración de la población en el área urbana.



LOS DEPARTAMENTOS MÁS RURALES SON TAMBIÉN LOS QUE PRESENTAN LOS MAYORES NIVELES DE POBREZA Y LOS MENORES NIVELES DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, UN ELEMENTO SIGNIFICATIVO PARA LA FOCALIZACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

# 5

## Población y gestión de riesgos

**En 1998, El Huracán Mitch puso al descubierto la extrema vulnerabilidad ambiental del país y provocó pérdidas económicas y humanas de gran magnitud. Pero también se constituyó en un catalizador para que los problemas relacionados con el ambiente y la gestión de riesgos fueran incluidos en la agenda de los gobiernos y de la sociedad civil.**

Las causas del gran impacto de los fenómenos naturales están en varios factores endógenos y exógenos. Entre los primeros se pueden mencionar la concentración en zonas de riesgo de grupos de población vulnerable; el uso inadecuado de la tierra; el empobrecimiento de las zonas rurales; los procesos de degradación ambiental; y la débil capacidad de reducción y gestión de riesgo por parte de instituciones públicas y privadas<sup>1</sup>.

Estos factores se originan en la urbanización anárquica, la visión de corto plazo en las acciones de transformación del territorio y los elevados niveles de desigualdad, especialmente en la población rural.

Entre los factores exógenos están el cambio climático a escala global y regional y fenómenos naturales como los huracanes y las sequías, para los cuales es necesario desarrollar políticas e intervenciones a escala nacional, regional e incluso global, en colaboración con otros países y con organismos internacionales.

La gestión de riesgos no puede limitarse a acciones reactivas cuando ocurre un evento. Debe ser un proceso permanente de reducción de los riesgos existentes y futuros,

<sup>1</sup> PNUD, CEPREDENAC: Memoria: Foro Regional Mitch + 5. ¿Dónde estamos y para dónde vamos?. Beatriz Ruiz (compilador), Camilo Cárdenas, Laura Acquaviva, Sandra Zúñiga y Cynthia Miles (colaboradores). Panamá, 2004.



inserto en el marco de las acciones de desarrollo, con capacidades para gestionar riesgos tanto a nivel nacional como local, y participación ciudadana.

Antes de 1998 la protección del ambiente y la gestión de riesgos no era un tema prioritario para las políticas públicas, pero después del Huracán Mitch el tema adquirió mayor relevancia y fue incorporado como área prioritaria en la Estrategia de Reducción de la Pobreza.

A finales del 2008, se han logrado avances en el ámbito normativo institucional, como la ya mencionada Ley de Ordenamiento Territorial, la Ley de Aguas (2003) y la Ley Forestal (2008). Actualmente, está en discusión la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos.

En la parte institucional, se creó el Sistema Nacional de Información Territorial (SINIT) y el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), aunque los mismos no tienen aún operatividad plena. Además, se está ejecutando un Proyecto de Mitigación de Desastres, a través del cual se ha mejorado la capacidad para enfrentar situaciones de emergencia, y se han realizado acciones de protección ambiental en el marco del Programa de Manejo de Recursos Naturales en Cuencas Prioritarias.

A pesar de estos avances, las leyes señaladas han tenido problemas de implementación derivados principalmente de la ausencia de reglamentación, restricciones financieras y falta de compromiso tanto a nivel de las instituciones encargadas de aplicarlas como de los ciudadanos. Como conclusión, la superación de las causas profundas de la vulnerabilidad ambiental ha sido limitada pues persisten problemas técnicos e institucionales en la gestión ambiental.

Para ello es importante la actualización del Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres, la definición de una política de Estado y un plan estratégico, incorporar el análisis de gestión de riesgo a la planificación a escala nacional y local, fortalecer la convergencia intersectorial, continuar la revisión del marco legal, el ordenamiento y uso del territorio con una perspectiva preventiva, los sistemas de alerta temprana y la puesta en marcha del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo, el diálogo efectivo entre los diferentes actores y enfoques integrados tanto a nivel de proyectos como de definición de políticas<sup>2</sup> .



<sup>2</sup> R.F Benítez Ramos, A Barrance y H. Stewart: Have the lessons of Mitch been forgotten?. The Critical role of sustainable natural resources management for poverty reduction in Honduras. CIDA, DFID and GTZ.

# 6

## Migración Internacional

**En Honduras se ha profundizado en años recientes la migración hacia el exterior, especialmente a los Estados Unidos de América. Ella genera flujos sustanciales de remesas, pero implica pérdida de capital social y humano, afecta las familias de los emigrantes, e implica riesgos para éstos, especialmente los que lo hacen de forma irregular. La creciente migración involucra las mujeres y los jóvenes. Es necesario poner en evidencia los riesgos específicos que enfrentan, dada su condición de grupos vulnerables.**

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) del Instituto Nacional de Estadística (INE)<sup>1</sup>, estima que en el año 2004 el **número de emigrantes internacionales nacidos en Honduras** era de 254,530 personas, de las que más del 85% vivía en los Estados Unidos de América. La Tasa de Migración Neta es de un 2.4 por mil habitantes, lo cual implica que en términos netos, cada año salen del país 17,000 personas. Otro estimado realizado por el INE en el 2006<sup>2</sup>, maneja una cantidad muy parecida de 246,690 emigrantes internacionales.

Por su parte, el US Bureau of Census<sup>3</sup> señala que en el año 2000 vivían en los Estados Unidos de América 282,850 personas nacidas en Honduras, de las que 71,565 eran ciudadanos norteamericanos y 211,285 no lo eran. El Centro Mumford, una entidad universitaria americana especializada, estimó que para el año 2000, había en los Estados Unidos de América 335,728 personas nacidas en Honduras. Tanto ese Centro

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2004. Tegucigalpa, 2005.

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadística: Módulo Migración y Remesas, XXXIII Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, Septiembre 2006.

<sup>3</sup> Ver: [www.census.gov/population/cen2000/stp-159-honduras.xls](http://www.census.gov/population/cen2000/stp-159-honduras.xls)

como el Bureau señalan que las principales concentraciones de población originaria de Honduras se dan en New York, Miami y Los Angeles<sup>4</sup>.

Otras entidades de carácter privado señalan que podría haber hasta 800,000 hondureños en los Estados Unidos de América, incluyendo primera, segunda y tercera generación<sup>5</sup>.

Medir la migración internacional resulta una tarea bastante compleja, por el dinamismo que muestra, sumado al hecho de que buena parte de la migración fluye a través de canales irregulares.

El problema se complica aún más para análisis desagregados de la población migrante, ya que los datos revelan diferencias considerables. El Censo de los Estados Unidos de América establece que 49.4% de los nacidos en Honduras que habitan en ese país son hombres y 50.6% mujeres, mientras que el Módulo Migración y Remesas señala que 70.4% son hombres y 29.6% mujeres. Para la ENCOVI 54.7% son menores de 25 años, mientras que para el US Bureau of Census 28.4% son menores de 25 años.

Lo que sí está claro es que la migración internacional, que en el pasado era un asunto más restringido a hombres en edad productiva, se está convirtiendo cada vez más en un tema que atañe a las mujeres y a los jóvenes y esto es algo que debe ser tomado muy en cuenta al momento de definir políticas y estrategias.

En el Módulo de Migración y Remesas se establece que las tres **principales razones para migrar** son la búsqueda de trabajo (91% de los casos), los motivos familiares (4.7%) y los estudios (2.1%).

Una encuesta del PNUD<sup>6</sup> confirma lo presentado en el estudio del INE, e incorpora algunas variables adicionales que pueden estar motivando los flujos migratorios, como ser la inseguridad y la decepción con la situación existente. Las causas de la

4 <http://mumford.albany.edu/census/Hispa-nicPop/HspSort/honSort.htm>

5 Foro Nacional para las Migraciones en Honduras, citado en: Rocha, José Luis (coord.): Mapeo Regional de Flujos, Leyes, organismos e Investigaciones en Torno a los Migrantes Centroamericanos. Nicaragua, 2004.

6 Ver: PNUD: Informe Sobre Desarrollo Humano, Honduras 2006, Capítulo 6, Tegucigalpa, 2006.

emigración se encuentran en el limitado marco de opciones y oportunidades sociales y económicas que enfrenta la población.

La migración generada por la búsqueda de oportunidades de empleo tiene que ver con las dificultades de la economía nacional para generar ingresos que cubran las necesidades y las expectativas de la población.

Algunos testimonios, tanto de habitantes del país como de inmigrantes, reflejan con mayor propiedad lo que se señala más arriba<sup>7</sup> : *“Yo pienso que nuestros hijos emigran por la pobreza a los Estados Unidos, y la otra es que como padres, queremos una oportunidad para nuestros hijos. Y allí va el hijo. A veces unos llegan y otros mueren”*(Grupo mixto, potencialmente emigrante, rural). *“Si en Honduras hubiera más trabajo, más apoyo, nosotros no tendríamos necesidad de emigrar”* (Carlos, inmigrante hondureño).

De acuerdo con los datos del US Bureau of Census<sup>8</sup> , en el año 2000, la edad mediana de los emigrados hondureños era de 32.4 años. En cuanto a su nivel educativo, 35.5% de los emigrados mayores de 25 años tenían un nivel inferior a noveno grado, 40.9% cursaron hasta doceavo grado y 23.5% cursaron estudios universitarios. El nivel educativo de la población emigrada es superior al promedio de Honduras, confirmando que la emigración representa una pérdida de capital humano para el país, aunque gran parte de su formación la han adquirido estando ya en el exterior.

El Módulo de Migración y Remesas aporta información sobre el nivel educativo al momento de dejar el país, para el año 2006: un 4.2% de los emigrantes no tiene ningún nivel educativo, un 59.3% tiene primaria completa, un 32.2% tiene secundaria y un 3.1% tiene estudios superiores.

En general, los emigrados tienen mejores **condiciones de vida** con relación a la situación que enfrentaban antes de salir de Honduras pero viven en condiciones inferiores a las que tiene el resto de la población de los Estados Unidos e incluso las que tienen otras comunidades de inmigrantes procedentes tanto de América Latina como de otras regiones. Las situaciones de marginación y exclusión parecen ser más agudas para las mujeres.

<sup>7</sup> Los testimonios han sido extraídos de PNUD: Informe Sobre Desarrollo Humano, Honduras 2006, página 159. Tegucigalpa, 2006

<sup>8</sup> Ver: [www.census.gov/population/cen2000/stp-159-honduras.xls](http://www.census.gov/population/cen2000/stp-159-honduras.xls)

En materia de **empleo**, en el año del Censo, un 63.8% de los emigrados de 16 años y más pertenecían a la fuerza laboral, siendo la tasa de desempleo entre ellos de un 6.3%. En el caso de las mujeres, 54.3% de las de 16 años y más pertenecían a la fuerza laboral y para ellas la tasa de desempleo es de 6.8%, indicando una menor participación femenina en el mercado de trabajo.

En lo relativo a la rama de ocupación, 16.6% estaban ubicados en la industria manufacturera, 16.4% en la construcción, 11.7% en servicios de entretenimiento, recreación, acomodamiento y alimentación, 10.9% en servicios educativos y sociales, 10.3% en servicios profesionales, científicos, gerenciales, administrativos y de manejo de desechos y el resto en otras actividades. Un 88.2% eran asalariados del sector privado, un 5.9% empleados públicos y un 5.6% trabajadores por cuenta propia.

Un 22.2% de los inmigrantes hondureños en los Estados Unidos estaban por debajo de la línea de **pobreza**. Este porcentaje es mayor para el caso de las familias con jefe mujer, de las que un 38.3% vivía en condiciones de pobreza.

Al comparar la mediana del ingreso de los emigrados hombres empleados a tiempo completo con el de las mujeres en la misma condición, se observa que la primera es 1.2 veces superior a la segunda, lo que sugiere la existencia de discriminación salarial. El ingreso anual per cápita de los emigrados era de US \$ 13,923.

Según el PNUD<sup>9</sup>, el ingreso per cápita de los emigrados es 13.4 veces mayor al de los que viven en Honduras, pero es menor al promedio del ingreso per cápita de la población centroamericana que vive en los Estados Unidos de América.

Además, existen casos en que los hondureños y hondureñas emigrados enfrentan situaciones de explotación o que lindan con la ilegalidad, que incluso implican condiciones de degradación humana.

Las **remesas** se convierten en una de las principales fuentes de ingreso para los familiares de los migrantes. En el año 2007, de acuerdo con el Banco Central de

9 Ver: PNUD: Informe Sobre Desarrollo Humano, Honduras 2006, Capítulo 6, Tegucigalpa, 2006.

Honduras<sup>10</sup>, las remesas familiares se estimaron en US \$ 2,561.4 millones, equivalentes al 20.8% del PIB. Las remesas se estimaron en US \$ 400 millones (6% del PIB) en el 2000.

Según el Módulo de Migración y Remesas, había en Honduras en el 2006, 179,501 hogares con emigrantes internacionales, que representaban el 11.3% del total de hogares del país. De este total de hogares, un 53% eran urbanos y un 47% rurales, lo que indica que la migración hacia el exterior se origina principalmente desde los centros urbanos.

Por departamento de origen, aquellos de donde parten el mayor número de emigrantes son Cortés, Francisco Morazán, Yoro y Olancho, que suman el 60% de los migrantes. Los Departamentos menos representados en el total son la Paz, El Paraíso y Ocotepeque, que contabilizan alrededor del 5% del total. Si se analiza el peso de la migración en el total de la población de cada Departamento, se obtiene que aquellos en los que hay una mayor proporción de emigrantes son Valle, Yoro y Olancho, mientras que los que tienen menores proporciones son El Paraíso, Choluteca y La Paz.

El 49 % del total de hogares con emigrantes internacionales tenían jefatura femenina, mientras que, a escala del total de hogares, la jefatura femenina es alrededor de 25%. Las razones de esta diferencia pueden ser las siguientes:

- Una tendencia a que primero migre el hombre, dejando a la mujer como jefa de hogar.
- La migración al exterior de alguno de los miembros del hogar, como estrategia de supervivencia es más frecuente en los hogares con jefatura femenina.

El ya mencionado estudio del INE señala que en el 2006, el 20.9% de los hogares del país recibían remesas del exterior, lo cual está indicando que hay emigrantes que envían remesas a más de un hogar. De los hogares perceptores de remesas, el 55.6% estaban ubicados en el área urbana y 44.4% en el área rural. Entre los hogares

10 Página web del Banco Central de Honduras.

perceptores de remesas, 67.2% tenía jefatura femenina, lo cual viene a confirmar lo anteriormente señalado.

El destino de los ingresos percibidos es fundamentalmente el consumo: 71.6% de los montos se usa para alimentación, vestuario y aparatos del hogar; 12.2% para gastos médicos; 9.3% para educación; 4.8% para vivienda y el resto para otros gastos.

En promedio, las remesas representan alrededor del 30% del ingreso de los hogares perceptores, lo cual nos indica su importancia como fuente de recursos para estas familias. Se hace necesario promover el uso productivo de las remesas, orientándolas hacia el ahorro y la inversión. Las remesas representan, desde el punto de vista macro, una fuente de estabilidad y, desde el micro, una forma de “compensación social”. Pero, como plantea el PNUD<sup>11</sup> “un estudio sobre las remesas en Yoro concluye que aunque éstas mejoran los ingresos, también incrementan las pautas y niveles de consumo, al margen del proceso productivo local”.

Por lo general los **costos y riesgos de los procesos migratorios** no son apropiadamente valorados por los emigrantes, especialmente los indocumentados. Se exponen en primer término al choque que implica el abandonar familia y amigos para insertarse en una cultura distinta en la que predomina otra lengua. Riesgos más serios son la pérdida de sus activos en Honduras y las violaciones a sus derechos humanos que suelen enfrentar durante la travesía. Cuando el emigrante indocumentado es una mujer, tiene más probabilidades de sufrir violencia sexual y abuso físico.

Una vez en los Estados Unidos, se enfrentan también al riesgo de explotación laboral, a la persecución de parte de autoridades migratorias y a la posibilidad de verse involucrados en actividades ilegales.

La vía más corriente para emprender el viaje es la terrestre (aproximadamente el 90% de los casos). El 10% restante se reparten entre la vía aérea y la marítima o una combinación de varias. Aproximadamente un tercio de los migrantes que logran llegar a los Estados Unidos lo hacen en menos de 15 días, otro tercio en menos de

11 PNUD: Informe Sobre Desarrollo Humano, Honduras 2006, página 153. Tegucigalpa, 2006.

30 y el resto en menos de 60. Un 40% de los emigrantes realizan el viaje por sus propios medios y recursos, mientras que el 60% recurre a traficantes de personas, generalmente conocidos como “coyotes”<sup>12</sup>.

Entre los principales riesgos para el migrante indocumentado está el de ser capturado y devuelto al país. De acuerdo el Centro de Atención al Migrante Retornado, aproximadamente 80,000 hondureños salen anualmente del país con destino hacia los Estados Unidos. De ese total, un 7% llega legalmente, un 17% entra de forma ilegal a ese país, corriendo el riesgo de ser capturado y deportado posteriormente, 75% es deportado desde México y un 1% se queda en México o Guatemala.

En el año 2007, México deportó 37,344 hondureños<sup>13</sup>. Asimismo, se reportaron 29,348 deportados que ingresaron por vía aérea, provenientes de los Estados Unidos<sup>14</sup>, de los que 98.6% eran mayores de 18 años y 1.4% menores. En lo que respecta al sexo de los deportados por vía aérea, 88.6% eran hombres y 11.4% mujeres. La Secretaría de Relaciones Exteriores reportó en el 2007 el fallecimiento de 208 migrantes mientras intentaban llegar a los Estados Unidos.

El Foro Migraciones México realizó un estudio entre los años 2001-2002 en el que señaló que la situación de los migrantes detenidos en México se caracterizaba por violaciones sistemáticas de sus derechos humanos. Un 84.8% de ellos fue detenido con violencia y en el 95.2% de los casos no fueron informados sobre sus derechos. Además, en los centros de detención existían condiciones de hacinamiento, escasez de agua y alimentos y ausencia de saneamiento básico<sup>15</sup>.

---

12 Centro de Documentación de Honduras: Honduras: migración, política y seguridad. Tegucigalpa, 2005.

13 [www.inami.gob.mx](http://www.inami.gob.mx).

14 Foro Nacional para las Migraciones en Honduras: Balance Migratorio: Honduras 2008. Tegucigalpa, septiembre 2008

15 Citado en Centro de Documentación de Honduras: Honduras: migración, política y seguridad. Tegucigalpa, 2005.

# 7

## Políticas de migración

La migración es un elemento constituyente de la realidad hondureña y contribuye significativamente a configurar las características de la población y el territorio. Existe un vínculo claro entre migración y pobreza. Por una parte, la pobreza y la falta de oportunidades son factores causales de los procesos migratorios, mientras que por otro, los ingresos generados por los migrantes pueden contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas que se mantienen en el lugar de origen. Los migrantes son personas con derechos pero constituyen un grupo vulnerable.

Asimismo, la forma en que se comportan los flujos migratorios incide sobre el ordenamiento territorial, la sostenibilidad ambiental y la estructura de los asentamientos humanos en los lugares de destino.

En la Estrategia de Reducción de la Pobreza, se reconoce la importancia de los procesos migratorios en Honduras, pero no se presenta un abordaje integral del fenómeno dentro de las metas y lineamientos de política.

Tanto en materia de migración interna como internacional hay insuficiencia en materia de políticas públicas. Con excepción de algunas iniciativas recientes, no se han observado políticas ni acciones de Estado para frenar la migración internacional, proteger los derechos humanos de los emigrantes o asegurar la inversión productiva de las remesas. Tampoco se cuenta con un marco coherente de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, en respuesta a los procesos de migración interna.

La Ley de Migración y Extranjería, aprobada en 2003, regula la entrada y salida del país de personas nacionales y extranjeras, la permanencia de estas últimas en territorio hondureño, la emisión de pasaportes y la protección de los derechos humanos de los migrantes.

La Ley entró en vigencia sin que el Estado de Honduras hubiera ratificado la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus familiares. Aunque Honduras reconoció la competencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en 1981, no sigue las normativas sobre la condición jurídica y derechos de los migrantes indocumentados, establecidas por dicha Corte en su última reunión consultiva (OC-18/03).

La Ley incorpora algunos aspectos positivos como ser disposiciones para la ejecución de programas de reinserción de los migrantes hondureños que retornan al país, disposiciones vinculadas al tema refugio que están conformes a la legislación internacional y la creación de la carrera en servicios migratorios. Sin embargo, presenta también debilidades, especialmente en el ámbito de la garantía de los derechos humanos de los migrantes irregulares.

En materia de migración internacional, la acción del Estado se orientó hasta el año 2007 hacia:

- (i) Un mayor control de los migrantes extranjeros que transitan por Honduras;
- (ii) Las gestiones con el Gobierno de los Estados Unidos para obtener algunos beneficios para los migrantes hondureños en ese país, como ser el Programa de Protección Temporal y sus sucesivas extensiones;
- (iii) Las acciones de apoyo a la repatriación de migrantes ilegales capturados o lesionados principalmente en México.

En el país han operado algunos proyectos pioneros para el aprovechamiento de las remesas, impulsados principalmente por Organismos No Gubernamentales. Pero

todavía no existe financiamiento específico para proyectos de migración y remesas vinculados al desarrollo local. Tampoco hay un aprovechamiento efectivo de las experiencias de migrantes retornados exitosos, ni programas de reinserción socio laboral para deportados, o de remesas solidarias.

A partir del año 2007, se intenta una visión coherente y exhaustiva del fenómeno de la migración internacional, en un esfuerzo liderado por el Gobierno y en el que participaron organizaciones de la sociedad civil vinculadas al tema y la cooperación internacional. Este esfuerzo se concretó en la formulación de una propuesta de Política Nacional de Atención al Emigrante.

La propuesta define como sus ejes principales los siguientes:

- Atención al emigrante en países de tránsito, residencia y en el territorio nacional después de una deportación o retorno voluntario: programas de reinserción laboral, familiar y social; defensa y promoción de los derechos humanos de los migrantes; eliminación de redes de crimen organizado vinculadas a la migración irregular.
- Ordenación del Flujo Migratorio: programas de migración laboral ordenada; promoción de la regularización del status de los hondureños residentes en el exterior.
- Cultura de gasto e inversión sostenible de las remesas: programas de remesas solidarias; promoción de la bancarización de las remesas.

Durante el 2007 y parte del 2008 se dieron avances importantes como la aprobación del Fondo de Solidaridad con el Hondureño Migrante en Condición de Vulnerabilidad, donde se establece un monto de L.15 millones para gastos de repatriación de fallecidos en el exterior, o que se encuentren en condiciones vulnerables. En esta ley también se incluyen disposiciones para dar asistencia a víctimas de trata de personas o secuestros, niños y niñas no acompañados, mujeres y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad. Finalmente, se estipula que estos recursos también

pueden ser utilizados para la búsqueda de hondureños desaparecidos en el proceso migratorio y para asistencia inmediata a migrantes deportados.

La propuesta de Política Nacional de Atención al Emigrante representa un avance, pero es necesario un debate más constante, informado y participativo que incluya al gobierno, los familiares de los migrantes, las ONGs que trabajan en el tema, los organismos internacionales, los agentes económicos vinculados al flujo de remesas e incluso representantes de los gobiernos que son áreas de tránsito y de destino. Este impulso inicial deberá continuarse con la formulación de programas y proyectos, así como la aprobación de otras reformas legales necesarias.

El Foro Nacional para las Migraciones en Honduras<sup>1</sup>, que aglutina a organizaciones vinculadas a la Iglesia Católica, ONGs y comités de familiares de migrantes, plantea que las políticas deberían:

- a) Garantizar los derechos humanos de las personas migrantes.
- b) Promover el desarrollo de las zonas de alta migración, con opciones para la inserción productiva del migrante retornado.
- c) Contribuir con el fortalecimiento institucional de las organizaciones de migrantes.
- d) Impulsar programas de desarrollo social integral bajo un prisma binacional; e) difundir la cultura en un ámbito transnacional.
- f) Garantizar los derechos laborales de los migrantes.
- g) Garantizar los derechos políticos de los hondureños (as) en el exterior.
- h) Diseñar una nueva institucionalidad acorde a la importancia estratégica que tiene la migración.

---

<sup>1</sup> Foro Nacional para las Migraciones en Honduras: Balance Migratorio Honduras 2008. Tegucigalpa, septiembre 2008

# Bibliografía

1. Baca Santos, Héctor Yobany: Asentamiento y Movilidad de la Población de Honduras y su Relación con la Satisfacción de Necesidades Básicas. 2008
2. Centro de Documentación de Honduras: Honduras, migración, política y seguridad. 2005.
3. Flores, Pablo y Ham, Andrés: Cambios en la Composición de los Hogares en Honduras. 2008.
4. Foro Nacional para las Migraciones en Honduras: Balance Migratorio, Honduras 2008.
5. Instituto Nacional de Estadística: Encuesta sobre Condiciones de Vida 2004. 2005.
6. Instituto Nacional de Estadística: Estudio sobre Migración Interna y Distribución Espacial. 2003.
7. Instituto Nacional de Estadística: Migración y Remesas Internacionales. 2006.
8. Instituto Nacional de Estadística: Proyecciones de Población 2001-2050. 2007.

9. Instituto Nacional de Estadística: XXXVI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples. 2008.
10. Meza Palma, Miriam: Migración, Mercado de Trabajo y Pobreza en Honduras. Secretaría del Despacho Presidencial. 2006.
11. PNUD: Informe de Desarrollo Humano Honduras 2006.
12. PNUD, CEPREDENAC: Memoria Foro Regional Mitch + 5, ¿Dónde estamos y para dónde vamos? 2004.
13. Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente: Informe del Estado y Perspectivas del Ambiente, GEO Honduras 2005.



El Análisis de Situación de Población (ASP) busca incorporar las tendencias y comportamientos de la población en el análisis, diseño e implementación de las políticas sociales y de reducción de la pobreza, en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y del respeto a los derechos humanos. Su objetivo final es el de generar compromisos para la implementación de políticas de desarrollo que integran los factores de población.

En el caso de Honduras, dada la importancia que tiene la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) como eje articulador de las políticas públicas, y tomando en cuenta que el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas (MANUD) en el país está construido sobre la ERP, se ha elaborado el ASP en el marco de un proyecto de cooperación con la oficina del Comisionado Presidencial para la Reducción de la Pobreza.

El ASP incluye varios temas específicos alrededor de un eje articulador: la vinculación entre la dinámica de la población y la reducción de la pobreza.

En este tercer documento, se aborda la distribución espacial de la población en Honduras, que abarca aspectos esenciales del desarrollo como la urbanización, la migración interna e internacional, el acceso a servicios básicos y la gestión de riesgos.

El documento se basa en los aportes de trabajos específicos elaborados por varios consultores y en información secundaria preexistente, que se lista en la Bibliografía. La edición estuvo a cargo de Marcos Carías, Oficial de Programa en Población y Desarrollo del UNFPA en Honduras.